

## COMPROMISO MEDIOLANUM, FI

Nº Registro CNMV: 5036

Informe: Semestral del Segundo semestre 2017

**Gestora:** MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

**Grupo Gestora:** MEDIOLANUM

**Auditor:** DELOITTE

**Depositario:** BANCO MEDIOLANUM, S.A.

**Grupo Depositario:** MEDIOLANUM

**Fondo por compartimentos:**

**Rating Depositario:** ND

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.bancomediolanum.es](http://www.bancomediolanum.es).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

Entenza, 321  
08029 - Barcelona  
93 6023400

### Correo electrónico

[mediolanum.gestion@mediolanum.es](mailto:mediolanum.gestion@mediolanum.es)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

**Fecha de registro:** 08-07-2016

### 1. Política de Inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo: Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional.

Perfil de riesgo: 4

#### Descripción general

Política de inversión: Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 3 años.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EONIA CAP 7D INDEX para la Renta Fija y MSCI WORLD INDEX para la Renta Variable.

El índice MSCI WORLD es un selectivo que aglutina más de 1.600 empresas de las 24 economías más desarrolladas del mundo; sirve como referencia para analizar la evolución de los mercados bursátiles internacionales. El índice de referencia EONIA CAP 7d INDEX es el índice calculado a partir del tipo de interés EONIA capitalizado a 7 días. El EONIA es un tipo de interés efectivo a un día, calculado como una media ponderada de todas las operaciones de crédito en el mercado interbancario a plazo de un día.

La utilidad de los índices es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el fondo por ser unos índices representativos del comportamiento de los valores o mercados en los que invierte el fondo. Sin embargo, la rentabilidad del fondo no estará determinada por la revalorización de los índices, siendo el objetivo de gestión, únicamente, pretender superar la rentabilidad de los mismos.

No obstante, la Gestora, respetando la política de inversión descrita, podrá variar los índices atendiendo a las condiciones de mercado o a cambios en los criterios de inversión, eligiendo siempre índices representativos de los mercados a los que se refiere la política de inversión, lo que se comunicará a los partícipes en los informes periódicos que se remitan.

La cartera del fondo estará invertida en activos de Renta Fija y Renta Variable, nacionales e internacionales, sin que exista predeterminación respecto de los emisores (públicos o privados), sector, rating o duración, capitalización, ni sobre el porcentaje a mantener en mercados del área no euro, así como en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. Principalmente serán activos negociados en mercados de países de la OCDE aunque podrá invertirse en otros mercados.

La exposición total del fondo en renta variable no superará el 50%. La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa podrán superar el 30%.

El fondo invertirá más del 50% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá invertir un máximo del 20% en IIC no armonizadas, siempre que éstas no inviertan más de un 10% en otras IIC.

No se establecen límites a la inversión en países emergentes.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

No se ha delimitado el número de IIC en los que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la sociedad gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

La Entidad Gestora evaluará la calidad crediticia de todas las emisiones en las que invierte.

La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo de mercado, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, de inversión en países emergentes, así como de concentración geográfica o sectorial.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

#### **Operativa en instrumentos derivados**

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la Sociedad invierta.

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe, se han ido cerrando las posiciones que tenía el fondo en distintos instrumentos derivados, que se utilizaban como cobertura parcial de distintos riesgos, tanto futuros Eurostoxx50 como de S&P500, y de Euro/Dólar que se utilizaban para cubrir riesgos de divisa. A final de período las coberturas sobre divisa han sido eliminadas en su totalidad.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación**

EUR

## 2. Datos económicos

### 2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de participaciones	1.072.265,94	364.271,42
Nº de partícipes	268	207
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)		
Inversión mínima (EUR)	10,15	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin de periodo (EUR)
Periodo del informe	10.885	10,1514
2016	1.844	9,9279
2015		
2014		

#### Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
0,75		0,75	1,50		1,50	patrimonio	

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Periodo	Acumulada	
0,05	0,10	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2016
Índice de rotación de la cartera	0,18	0,63	0,52	0,08
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,01	0	0,01	0

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

## 2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2016	2015	2014	2012
Rentabilidad	2,25	0,73	0,46	0,23	0,81				

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,38	15-11-2017	-0,43	18-05-2017		
Rentabilidad máxima (%)	0,33	18-12-2017	0,49	01-03-2017		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa 'N.A.'

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

#### Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2016	2015	2014	2012
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	2,34	2,21	2,39	2,53	2,26				
Ibex-35	12,81	14,09	11,95	13,65	11,40				
Letra Tesoro 1 año	0,60	0,17	1,12	0,39	0,15				
25%MSCI 75%EONIA	1,43	1,13	1,42	1,70	1,43				
VaR histórico (iii)	1,66	1,66	1,69						

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

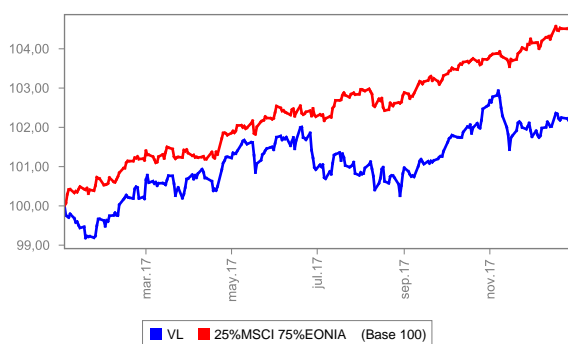
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

## Gastos (% s/ patrimonio medio)

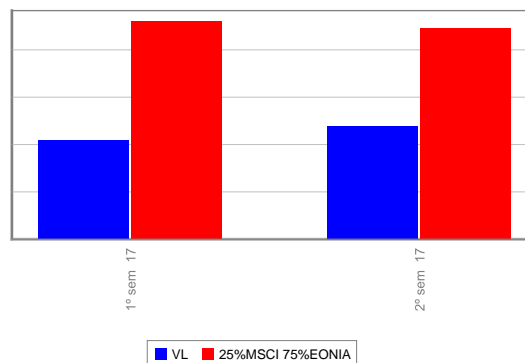
Acumulado	Trimestral				Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2016	2015	2014	2012
2,67	0,67	0,66	0,67	0,68	1,23				

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

**Evolución del valor liquidativo últimos 5 años**



**% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años**



Último cambio vocación: 09/06/2016.

## B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Monetario a corto plazo			
Monetario			
Renta Fija Euro	488.485	24.493	1,00
Renta Fija Internacional			
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional	32.109	6.491	3,57
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	65.693	4.837	1,27
Renta Variable Euro	98.482	8.998	-1,28
Renta Variable Internacional	26.261	2.392	1,07
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto	28.728	1.787	0,54
Global	5.199	100	1,17
<b>Total Fondos</b>	<b>744.957</b>	<b>49.098</b>	<b>0,82</b>

\* Medias.

(1): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

\*\* Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

### 2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	9.863	90,61	3.271	89,52
Cartera Interior	709	6,51	103	2,82
Cartera Exterior	9.148	84,04	3.168	86,70
Intereses de la Cartera de Inversión	6	0,06		
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.399	12,85	386	10,56
(+/-) RESTO	-377	-3,46	-3	-0,08
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>10.885</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.654</b>	<b>100,00%</b>

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

### 2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)</b>	<b>3.654</b>	<b>1.844</b>	<b>1.844</b>	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	66,85	77,83	137,62	295,56
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	1,08	0,47	1,94	957,97
(+) Rendimientos de Gestión	1,96	1,39	3,71	548,46
(+) Intereses	0,12		0,20	17.236,20
(+) Dividendos	0,01		0,02	
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,10	0,01	0,17	6.288,08
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	-0,11	-0,63	-0,41	-18,63
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	0,01	0,23	0,09	-84,84
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	2,13	1,81	4,14	440,89
(+/-) Otros Resultados	-0,34	-0,06	-0,58	2.490,95
(+/-) Otros Rendimientos	0,04	0,02	0,07	569,26
(-) Gastos Repercutidos	-0,89	-0,92	-1,80	346,84
(-) Comisión de gestión	-0,75	-0,74	-1,50	368,37
(-) Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	360,88
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,05	-0,09	-0,12	167,70
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,03	-0,04	-0,06	272,30
(-) Otros gastos repercutidos	-0,01		-0,01	2.068,56
(+) Ingresos	0,01		0,02	
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos	0,01		0,02	
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>	<b>10.885</b>	<b>3.654</b>	<b>10.885</b>	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

#### 3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

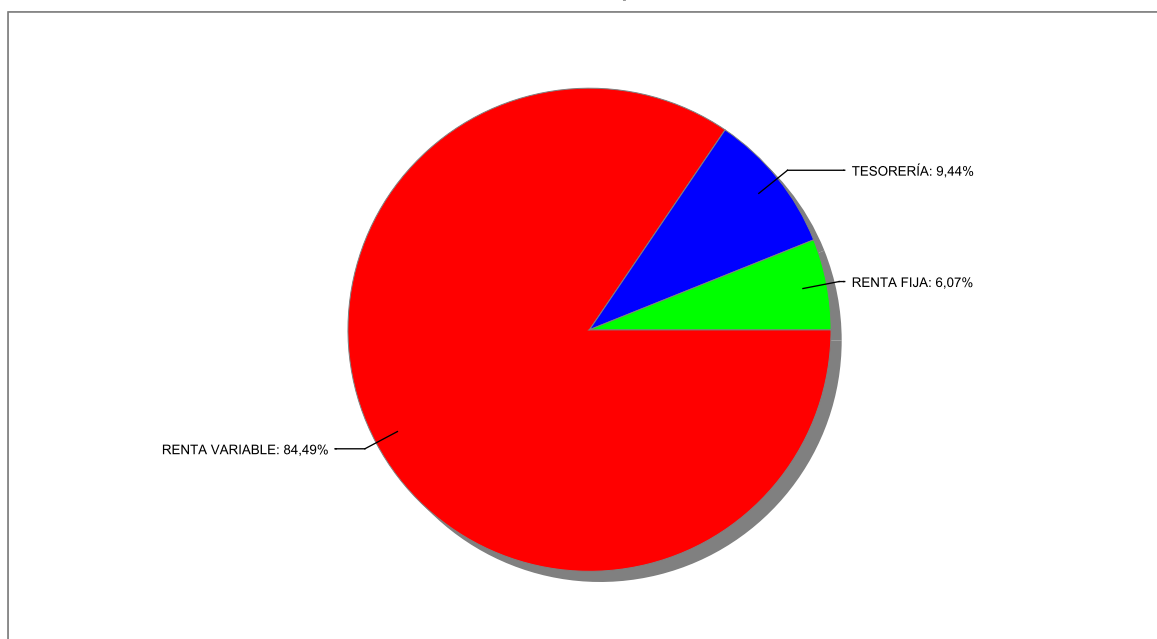
Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
BONO SA DE OBRAS Y SERVIC 7,50 2018-12-19	EUR	202	1,85		
<b>Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año</b>		<b>202</b>	<b>1,85</b>		
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		<b>202</b>	<b>1,85</b>		
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>202</b>	<b>1,85</b>		
PARTICIPACIONES BELGRAVIA CAPITAL SG	EUR	507	4,66	103	2,82
<b>TOTAL IIC</b>		<b>507</b>	<b>4,66</b>	<b>103</b>	<b>2,82</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		<b>709</b>	<b>6,51</b>	<b>103</b>	<b>2,82</b>
OBLIGACION REPUBLICA ARGENTINA 0,00 2035-12-15	EUR	5	0,05		
<b>Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año</b>		<b>5</b>	<b>0,05</b>		
BONO F. CONSTRUCCIONES CO 1,41 2022-06-08	EUR	307	2,82	100	2,74
<b>Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año</b>		<b>307</b>	<b>2,82</b>	<b>100</b>	<b>2,74</b>
OBLIGACION AEGON NV 1,51 2049-06-29	EUR	147	1,35		
<b>Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año</b>		<b>147</b>	<b>1,35</b>		
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		<b>459</b>	<b>4,22</b>	<b>100</b>	<b>2,74</b>
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		<b>459</b>	<b>4,22</b>	<b>100</b>	<b>2,74</b>
PARTICIPACIONES GAMAX MANAGEMENT AG	EUR	340	3,13		
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	USD			110	3,02
PARTICIPACIONES TREA CAPITAL PARTNER	EUR	426	3,91		
PARTICIPACIONES M&G INVESTMENT MANAG	EUR	573	5,27	217	5,95
PARTICIPACIONES FEROX CAPITAL LLP	EUR	405	3,72	211	5,77
PARTICIPACIONES CAPITAL @ WORK UMBRE	EUR	465	4,28	119	3,25
PARTICIPACIONES MERRILL LYNCH INTERN	EUR	549	5,04	153	4,18
PARTICIPACIONES MUZINICH & CO LTD IR	EUR			201	5,49
PARTICIPACIONES RAM ACTIVE INVESTM	EUR	246	2,26		
PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENTS F	EUR	573	5,26	204	5,57
PARTICIPACIONES INVESCO MANAGEMENT	EUR	448	4,11	173	4,73
PARTICIPACIONES LAZARD FUND MNG IRL	EUR	341	3,13	111	3,03
PARTICIPACIONES OLD MUTUAL GLOB INVE	EUR	382	3,51	115	3,16
PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG	USD			197	5,38
PARTICIPACIONES HENDERSON FUND MNG	EUR	257	2,37	207	5,65
PARTICIPACIONES INVESCO GT MANAGEMEN	EUR	601	5,52	211	5,78
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE INV SER	EUR	496	4,56	211	5,76
PARTICIPACIONES PETERCAM I.A.M.	EUR			210	5,76
PARTICIPACIONES VONTOBEL FUND	EUR			205	5,60
PARTICIPACIONES SYCOMORE	EUR	481	4,42	215	5,89
PARTICIPACIONES JUPITER U.T.M. LTD	EUR	552	5,07		
PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG	EUR	551	5,06		
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	533	4,90		
PARTICIPACIONES MUZINICH & CO LTD IR	EUR	470	4,32		
<b>TOTAL IIC</b>		<b>8.689</b>	<b>79,84</b>	<b>3.070</b>	<b>83,97</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		<b>9.148</b>	<b>84,06</b>	<b>3.170</b>	<b>86,71</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>9.857</b>	<b>90,57</b>	<b>3.273</b>	<b>89,53</b>

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

#### 3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total



### Distribución Tipo Valor



### 3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1000 euros.

### 4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión	X	
j. Otros hechos relevantes	X	

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

#### i) Autorización del proceso de fusión.

En fecha 23 de septiembre de 2016 el Consejo de Administración de MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, SA acordó la fusión por absorción de RCSCCH 1604, SICAV, SA (absorbida) por el fondo de Inversión, COMPROMISO MEDIOLANUM, FI (absorbente), del que es Entidad Gestora, MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, SA, y cuya Entidad Depositaria es BANCO MEDIOLANUM, S.A.

El Consejo de Administración de MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, SA acordó en fecha 17 de noviembre de 2016 la fusión por absorción de MORCOTE INVERSIONES, SICAV, SA (absorbida) por el fondo de Inversión, COMPROMISO MEDIOLANUM, FI (absorbente), del que es Entidad Gestora, MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, SA, y cuya Entidad Depositaria es BANCO MEDIOLANUM, S.A. Dicha fusión se realizaría conjuntamente con la fusión ya acordada por este Consejo de Administración de RCSCCH 1604, SICAV, SA, con el fondo COMPROMISO MEDIOLANUM, FI, que permitirá, además, el cumplimiento de los requisitos establecidos en cada momento en la legislación vigente aplicable a las IIC, dado que en la actualidad el patrimonio del fondo se sitúa por debajo del mínimo legal exigido para los fondos de inversión

El 15 de diciembre de 2016, la Entidad Gestora presentó ante la CNMV la solicitud de autorización de fusión del

fondo COMPROMISO MEDIOLANUM, FI, como fondo absorbente, con las sociedades de inversión RCSCCH 1604, SICAV, S.A. y MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A., como sociedades absorbidas. En el proyecto de fusión se detalla el contexto y la justificación para la fusión que, entre otras razones, señala a la obtención por parte del fondo absorbente del patrimonio mínimo exigido en el artículo 76 del RIIC.

En fecha 03 de febrero de 2017, la CNMV tomó la resolución de autorizar la fusión por absorción de RCSCCH 1604, SICV, S.A. y MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A., por COMPROMISO MEDIOLANUM, FI.

El 03 de marzo de 2017, la Entidad Gestora remitió a todos los partícipes del fondo absorbente y a los accionistas de las SICAV absorbidas, la comunicación respecto de la fusión. La fecha prevista de la ejecución de la fusión es el mes de mayo de 2017.

En fecha 19 de mayo de 2017, las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A. y RCSCCH 1604, SICAV, S.A., acordaron cada una de ellas por unanimidad aprobar la fusión de las SICAV, como sociedades absorbidas, por parte del fondo COMPROMISO MEDIOLANUM, FI, como fondo absorbente, de conformidad con el proyecto de fusión autorizado por la CNMV el 3 de febrero de 2017 y suscrito con fecha 21 de noviembre de 2016 por los representantes legales de la sociedad gestora y la entidad depositaria del fondo absorbente y por los Consejos de Administración de las sociedades absorbidas, adquiriendo el fondo absorbente en bloque y a título universal el patrimonio de las sociedades absorbidas con la consiguiente extinción de estas últimas.

En fecha 6 de julio de 2017 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión. Según lo dispuesto en dicha escritura, los valores liquidativos de las referidas IIC correspondientes al día 5 de julio de 2017 son los siguientes:

- COMPROMISO MEDIOLANUM, FI: 10,04365 euros por participación.
- RCSCCH 1604, SICAV, S.A.: 15,25721 euros por acción.
- MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A.: 16,00075 euros por acción.

En consecuencia, las distintas ecuaciones de canje definitivas a los efectos de ejecutar la operación de fusión son las siguientes:

- RCSCCH 1604, SICAV, S.A.: Valor liquidativo de RCSCCH 1604 / Valor liquidativo de COMPROMISO MEDIOLANUM = 1,51909
- MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A. : Valor liquidativo de MORCOTE INVERSIONES / Valor liquidativo de COMPROMISO MEDIOLANUM = 1,59312.

El 7 de julio de 2017, la Entidad Gestora envió a la CNMV como Hecho Relevante, la información relativa a la ecuación de canje de la fusión.

El 17 de noviembre de 2017, la CNMV tomó la resolución de inscribir la fusión por absorción de MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A., y RCSCCH 1604, SICAV, S.A. por el fondo COMPROMISO MEDIOLANUM, FI., con lo que se da por finalizado el proceso de fusión.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento	X	
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Partícipes significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%).

Existen dos partícipes con un volumen de inversión de 3.009.779 euros y 4.089.422 euros, lo que supone un 27'65% y 37'57%, respectivamente, sobre el patrimonio del fondo.

b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento.

El 11 de octubre de 2017, la CNMV comunicó la actualización de oficio del reglamento del fondo por cambio en el domicilio social de su entidad depositaria, que pasa a estar en la calle Roger de Lauria nº 19 de Valencia.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 2.160.000 euros, lo que representa un 20,29% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 2.882.780 euros, lo que representa un 27,08% sobre el patrimonio medio.

f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.

El fondo vende 284.875'70 euros en participaciones de Trea 3G Credit el día 10 de octubre de 2017.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,003% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones de repo, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

a.1) Visión de la Gestora sobre la situación de los mercados durante el periodo.

Los mercados en la segunda parte del año han reflejado tres hitos importantes, por un lado una nueva aceleración de la economía real (adelantada por los datos de confianza empresarial) empujada por una reactivación de la inversión (producciones y precios industriales creciendo a tasas no vistas desde 2011) con una demanda interna (ventas al por menor) manteniendo crecimientos discretos pero aceptables. El crecimiento sigue estable a nivel global (3,4%) y el consenso de mercado espera que esta situación se mantenga por lo menos hasta 2019 con inflaciones sin dar demasiados problemas a los bancos centrales. El segundo hito sería la esperada reforma fiscal en EE.UU., evento que se venía descontando durante todo el año, finalmente ha pasado a ser real y viene a suponer entre 8% y 12% de mejora en los beneficios de las empresas. El último hito, el reconocimiento de todos los bancos centrales a nivel global de la necesidad de ir reduciendo estímulos, esto supone que en algún momento de la segunda mitad de 2018 veremos una reducción de la liquidez en el sistema a nivel global.

Los mejores activos en el período han sido las bolsas (MSCI World +9,76%). La subida ha estado centrada en dos temas principales, reactivación industrial (emergentes +14,61%) y tecnología (Nasdaq +13,27%). En Europa las bolsas acabaron subiendo 1,8% pero con importantes diferencias entre sectores, así telecos y farma bajaron (-7,11% y -7,39%) y los más expuestos a ciclo subieron (materias primas +14,8% y autos +14,96%). Destacan por el lado positivo Italia (+6,17%) y en el lado negativo España (-3,84%). En renta fija en el semestre los bonos de gobiernos en Europa han sido los que mejor se han comportado (subida de rating Portugal, crecimiento generalizado de todos los países de la Eurozona) seguidos por emergentes y corporativos de buen rating. Los

bonos de alto riesgo, estrellas en los últimos semestres, han caído en EE.UU. y han acabado planos en Europa.

En materias primas hemos visto una fuerte recuperación del crudo (Brent +33) e industriales (Cobre +20,59%, Zinc +21%), los índices generales no han subido más por el mal comportamiento de metales y agricultura.

Como conclusión, el segundo semestre muestra que el entorno macro sigue siendo favorable a las posiciones de riesgo y que los datos adelantados de encuestas de confianza (consumo e inversión) hacen prever que por lo menos hasta la primera mitad del 2018 los datos de economía real deberían seguir mostrando expansión (que por otro lado va a ser una de las más largas de la historia reciente). Esto aporta sostenibilidad a las estimaciones de beneficios empresariales para el primer trimestre del 2018. Los riesgos para el año se centran en el proceso de reducción en los balances de los bancos centrales (ya ha empezado en EE.UU.) y el efecto que pueda tener en los precios de los bonos soberanos (sobre todo si las inflaciones en la segunda parte del 2018 sorprenden al alza). En renta variable el principal riesgo es la complacencia en los activos de riesgo (volatilidad excepcionalmente baja) particularmente en EE.UU.

a.2) Influencia de la situación de los mercados sobre el comportamiento del fondo y las decisiones de inversión adoptadas por la Gestora dentro de la política de inversión establecida en el folleto.

El tercer trimestre se caracterizó por subidas generalizadas en los mercados de renta variable. Una de las citas más importantes del trimestre fueron las elecciones federales en Alemania, en las que finalmente ganó Angela Merkel aunque la ultraderecha regresaba otra vez al parlamento alemán. Durante este período, el Eurostoxx 50 se revalorizó un 4,44%, el Dax un 4,09%, el CAC 40 un 4,08% y el Stoxx 600 2,32%. Destacar el movimiento a contracorriente del Ibex 35, que acabó con una corrección del 0,60%.

En el segundo semestre todas las categorías han tenido un comportamiento positivo, la categoría de Renta Variable es la que tuvo un mejor comportamiento sobre todas las demás, destacamos en esta categoría el Nordea Global Environment (+8%) y el Morgan Stanley Global Brands (+7,16%). En la categoría de Inversión alternativa destaca el fondo Old Mutual UK SPEC con una subida del 6,98% y por el lado negativo el Invesco Global Target que tuvo una rentabilidad negativa del -2,29%. Cierre también en positivo de los Mixtos, con mejor comportamiento del Blackrock Global Allocation (+4,48%). Y por último la categoría de Renta Fija, donde destacó el Trea 3G con una rentabilidad del 3,86%.

La rentabilidad del fondo en el período ha sido del 0,73%, con un acumulado anual del 0,73% mientras que la rentabilidad del Índice de referencia durante el periodo ha sido del 2,23%, con un acumulado anual del 4,58%. Este peor comportamiento viene dado básicamente por un menor peso de la Renta Variable en la cartera del fondo.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,67% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 2,67%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,22% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,66%.

El patrimonio del fondo al final del periodo era de 10.885 miles de euros respecto a 3.654 miles de euros al final del periodo anterior.

El número de partícipes del fondo al final del periodo era de 208 respecto de los 268 partícipes al final del periodo anterior.

b) Explicación de las inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La cartera está constituida básicamente a través de Fondos de Inversión, y algunos valores de Renta Fija, con una distribución final del 24% de inversión en Renta Variable, un 10% en Fondos Mixtos, un 28% en Inversión Alternativa, y un 26% en Renta Fija.

A nivel operativo hemos vendido una serie de fondos que han sido sustituidos por otros, a la vez que hemos ido re-balanceando la cartera. En la última parte del periodo hemos realizado un "switch" de varios fondos, contratando las clases más baratas.

Durante el mes de julio se realizó la integración de las Sicavs RCSCCH y Morcote, con lo que hemos aprovechado para reponderar y actualizar toda la cartera. En la cartera de Fondos de Renta Fija introdujimos el Júpiter Dynamic Bond que invierte principalmente en bonos de alta rentabilidad.

A lo largo del mes de octubre aprovechando la entrada de dinero, hemos aumentado nuestra inversión en renta variable a través del fondo Sycomore Selection que ya teníamos en cartera.

En noviembre aprovechando la entrada de dinero, aumentamos nuestra inversión tanto en inversión alternativa a través del fondo Invesco Global Return, como en los mixtos a través del M&G Dynamic Allocation que ya teníamos en cartera. En la categoría de Inversión Alternativa los nuevos fondos que hemos incorporado durante el segundo semestre son el Invesco Global Target y el MLIS Marshall, en Renta Fija hemos incorporado el Jupiter Dynamic

Bond y en Renta Variable el Nordea Global Climate.

Durante el mes de diciembre no realizamos operativa significativa de nuevos fondos, realizamos "switch" de fondos para contratar las clases más baratas.

A cierre del periodo la cartera de fondos se distribuye entre un 24% de inversión en Renta Variable, un 10% en Fondos Mixtos, un 28% en Inversión Alternativa, y un 26% en Renta Fija. Además, tiene un 6% adicional en activos de renta fija directa. Se mantiene una posición de casi el 3% en un Bono de FCC Aqualia, un 2% en un Bono de Copasa, un 0,05% en un Bono de República de Argentina y un 1,5% en un Bono de Aegon.

Durante el semestre se han ido cerrando las posiciones que tenía el fondo en distintos instrumentos derivados, que se utilizaban como cobertura parcial de distintos riesgos, tanto futuros Eurostoxx50 como de S&P500, y de Euro/Dólar que se utilizaban para cubrir riesgos de divisa. A final de periodo las coberturas sobre divisa han sido eliminadas en su totalidad.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC que establece dicha Circular.

El tracking error a final del periodo es de 1.85%.

A final del periodo, el fondo tenía invertido un 1'37% del patrimonio en deuda subordinada.

El fondo no realiza operativa de préstamo de valores.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo. En el periodo no han existido costes derivados del servicio de análisis.

Atendiendo a los criterios de antigüedad y representación detallados a continuación, no ha sido necesaria la asistencia a las juntas y, en su caso, el ejercicio de los derechos de voto.

d) Información sobre la política seguida en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo.

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. como Sociedad Gestora, tiene establecido el siguiente criterio en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo, especialmente por cuanto atañe al derecho de asistencia y voto en las juntas generales:

- En el caso de que los valores integrados en la IIC tengan una antigüedad superior a 12 meses y su participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad participada, un representante de MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. asistirá presencialmente a la Junta de Accionistas de la sociedad emisora de dichos valores y ejercerá el derecho a voto atribuible a cada una de las IIC gestionadas.

- En el caso de que los valores integrados en la IIC tengan una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad participada, MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. no tendrá presencia en la Junta de Accionistas, y delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad participada.

Por lo que respecta a este fondo, MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. como entidad gestora, no ha ejercido directamente el derecho de voto sobre las acciones de las sociedades participadas cuyos valores integran su cartera ya que, siguiendo los criterios establecidos, la participación durante el ejercicio ha sido inferior al 1% del capital, habiéndose delegado el voto en el Presidente del Consejo de Administración de las sociedades objeto de la inversión por considerar que será favorable a todos aquellos acuerdos que incrementen el valor y liquidez de las acciones.

e) Información sobre el riesgo asumido por el fondo.

La volatilidad del fondo durante el periodo ha sido del 2,21%. Las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 0,60 y el IBEX del 12,81%. En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 1,66%.

g) Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del fondo en cuanto a su política de inversión.

El segundo semestre muestra que el entorno macro sigue siendo favorable a las posiciones de riesgo y que los datos adelantados de encuestas de confianza (consumo e inversión) hacen prever que por lo menos hasta la primera mitad del 2018 los datos de economía real deberían seguir mostrando expansión (que por otro lado va a

ser una de las más largas de la historia reciente). Esto aporta sostenibilidad a las estimaciones de beneficios empresariales para el primer trimestre del 2018.

Los riesgos para el año se centran en el proceso de reducción en los balances de los bancos centrales (ya ha empezado en EE.UU.) y el efecto que pueda tener en los precios de los bonos soberanos (sobre todo si las inflaciones en la segunda parte del 2018 sorprenden al alza). En renta variable el principal riesgo es la complacencia en los activos de riesgo (volatilidad excepcionalmente baja) particularmente en EE.UU.

i) Información sobre las políticas remunerativas de la Entidad Gestora.

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona. La política se aprueba anualmente por el Consejo de Administración y es evaluada y verificada por los distintos órganos de supervisión previa propuesta de adaptación de las mismas por parte del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Banco.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2017 ha ascendido a 376.922,86 euros de remuneración fija correspondiente a 8 empleados y 21.475 euros de remuneración variable que corresponden a 2 empleados. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2016 que fueron abonados en el año 2017.

Hay 2 altos cargos cuya retribución fija ha ascendido a 156.074,62 euros y 19.475 euros de retribución variable, correspondiente a 1 de ellos.

No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones.

No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones.

El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital):  $\geq 0\%$ ; Liquidity Coverage Ratio (LCR):  $>100\%$ ; La existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero.